



Universidad  
Nacional  
de Loja

## Universidad Nacional de Loja

### Unidad de Educación a Distancia

#### Maestría en Trabajo Social, con mención en Proyectos Sociales

### Violencia intrafamiliar en los usuarios del centro gerontológico del GAD cantonal de Centinela del Cóndor, provincia de Zamora Chinchipe - Año 2022

Trabajo Titulación previo a la obtención del título de Magister en Trabajo Social, con mención en Proyectos Sociales

#### AUTORA:

María Marvella Jiménez Abad

#### DIRECTORA:

Lic. Johanna Quizhpe Oviedo, Mgtr

Loja – Ecuador

2023

## Certificación

Loja, 25 de agosto de 2023

Lcda. Johanna Maribel Quizhpe Oviedo, Mgtr.  
**DIRECTOR/A DE TRABAJO DE TITULACIÓN**

### **Certifico:**


Que he revisado y orientado todo el proceso de elaboración del Trabajo de Titulación denominado: **Violencia intrafamiliar en los usuarios del centro gerontológico del GAD cantonal de Centinela del Cóndor, provincia de Zamora Chinchipe - Año 2022**, previo a la obtención del título de **Magister en Trabajo Social, con mención en Proyectos Sociales**, de la autoría de la estudiante **María Marvella Jiménez Abad**, con **cédula de identidad Nro. 1900500867**, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja, para el efecto, autorizo la presentación del mismo para su respectiva sustentación y defensa.



Lcda. Johanna Maribel Quizhpe Oviedo, Mgtr.  
**DIRECTOR/A DE TRABAJO DE TITULACIÓN**

## **Autoría**

Yo, **María Marvella Jiménez Abad**, declaro ser autor/a del presente Trabajo de Titulación y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y sus representantes jurídicos, de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi trabajo de Titulación, en el Repositorio Digital Institucional-Biblioteca Virtual.

**Firma:** 

**Cedula de Identidad:** 19000500867

**Fecha:** 25 de octubre de 2023

**Correo electrónico:** marí.marvella.jimenez@unl.edu.ec

**Teléfono:** 0992032297


**Carta de Autorización por parte de la autora, para consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica del texto, del Trabajo de Titulación.**

Yo, María Marvella Jiménez Abad, declaro ser autor/a del Trabajo de Titulación denominado: **Violencia intrafamiliar en los usuarios del centro gerontológico del GAD cantonal de Centinela del Cóndor, provincia de Zamora Chinchipe - Año 2022**, como requisito para optar por el título de **Magister en Trabajo Social, con mención en Proyectos Sociales**, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La universidad nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Titulación que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los veinte y cinco días del mes de octubre del dos mil veinte y tres.

Firma: 

Autor: María Marvella Jiménez Abad

Cedula de Identidad: 19000500867

Dirección: Loja

Correo electrónico: maria.marvella.jimenez@unl.edu.ec

Telefono:0992032297

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Directora del Trabajo de Titulación: Lic. Johanna Quizhpe Oviedo, Mgtr.

## **Dedicatoria**

Dedico este proyecto de Titulación:

En primer lugar, a Dios, ya que, sin Él, no somos nada. Quiero expresar mi profundo agradecimiento por haberme guiado por el camino de la excelencia, permitiéndome llegar a este momento tan significativo y anhelado en mi vida.

Así mismo le dedico este proyecto de titulación a mis hijos, mi esposo y familiares quienes estuvieron siempre apoyándome al cumplimiento de esta meta profesional a pesar de las circunstancias, han sido mi baluarte para seguir adelante cuando sentía declinar.

**María Marvella Jiménez Abada**

## **Agradecimiento**

La gratitud es un valor que el ser humano posee, por ello quiero iniciar con un agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, a la Unidad de Educación a Distancia y en Línea y a las dignísimas autoridades tanto administrativas como académicas quienes me han dado la oportunidad de superarme y llegar a ser una excelente profesional.

Agradezco a Dios por haberme dado fuerza y valor para vencer todos mis problemas que se presentaron en el transcurso de mis metas logradas.

Agradecer a mi familia, mis hijos, mi esposo, por su carisma y sus deseos de ayudarme a superarme y llevar juntos este proyecto hacia el éxito, sin Dios y sin la familia no somos nada.

Agradecer a mi tutor por regalarme sus sabios concejos que me guiaron a cumplir mis objetivos planteados en mi proyecto de desarrollo y con el don de cumplir mi propósito deseado.

Brindar también un agradecimiento a las personas que trabajan en el GAD cantonal de Centinela del Condor, a los usuarios del centro gerontólogo del Gad de Centinela del Condor, así como también a diferentes representantes que de una u otra manera me ayudaron de forma directa e indirecta para la realización de mi trabajo.

**María Marvella Jiménez Abada**

## Índice de Contenidos

Portada.....	i
Certificación .....	ii
Autoría .....	iii
Carta de Autorización .....	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento .....	vi
Índice de Contenidos.....	vii
Índice de Tablas .....	viii
Índice de Gráficos .....	ix
1. Título .....	10
2. Resumen.....	11
2.1 Abstract.....	12
3. Introducción .....	13
4. Marco Teórico .....	15
4.1 Violencia.....	15
4.1.1 Tipos de Violencia .....	16
4.1.2 Violencia Intrafamiliar .....	18
4.1.3 Causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar .....	19
4.1.4 Violencia intrafamiliar en el adulto mayor.....	20
4.2 Estado de la situación de las personas adultas mayores en el Ecuador. ....	22
4.2.1 Marco Legal Favorable. ....	22
5. Metodología .....	24
5.1 Técnicas de recolección de información .....	24
6. Resultados.....	25
7. Discusión .....	44
8. Conclusiones .....	46
9. Recomendaciones .....	47
10. Bibliografía .....	48
11. Anexos .....	49
Anexo 1. Formato de la encuesta .....	49
Anexo 2. Certificado de traducción del resumen .....	53

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1</b> Con quien vive .....	25
<b>Tabla 2</b> Tenencia de la vivienda .....	26
<b>Tabla 3</b> Ingresos .....	27
<b>Tabla 4</b> Comportamiento familiar.....	28
<b>Tabla 5</b> Apoyo familiar.....	29
<b>Tabla 6</b> Rol dentro del hogar.....	30
<b>Tabla 7</b> Definición de sí mismo .....	31
<b>Tabla 8</b> Recibe ayuda de .....	32
<b>Tabla 9</b> Tipo de relaciones .....	33
<b>Tabla 10</b> Higiene personal .....	34
<b>Tabla 11</b> Violencia psicológica.....	35
<b>Tabla 12</b> Violencia sexual.....	36
<b>Tabla 13</b> Violencia económica.....	37
<b>Tabla 14</b> Maltrato societario .....	38
<b>Tabla 15</b> Maltrato negligencia .....	39
<b>Tabla 16</b> Situación abandono.....	40
<b>Tabla 17</b> Relación persona violencia .....	41
<b>Tabla 18</b> Causas por no denunciar .....	42



## Índice de Gráficos

<b>Gráfico 1</b> Con quien vive .....	26
<b>Gráfico 2</b> Tenencia de vivienda .....	27
<b>Gráfico 3</b> Ingresos .....	28
<b>Gráfico 4</b> Comportamiento familiar .....	29
<b>Gráfico 5</b> Apoyo familiar .....	30
<b>Gráfico 6</b> Rol dentro del hogar .....	31
<b>Gráfico 7</b> Definición de sí mismo .....	32
<b>Gráfico 8</b> Recibe ayuda de .....	33
<b>Gráfico 9</b> Tipo de relaciones .....	34
<b>Gráfico 10</b> Higiene personal .....	35
<b>Gráfico 11</b> Violencia psicológica.....	36
<b>Gráfico 12</b> Violencia sexual.....	37
<b>Gráfico 13</b> Violencia económica.....	38
<b>Gráfico 14</b> Maltrato societario .....	39
<b>Gráfico 15</b> Maltrato negligencia .....	40
<b>Gráfico 16</b> Situación abandono.....	41
<b>Gráfico 17</b> Relación persona violencia .....	42
<b>Gráfico 18</b> Causas por no denunciar violencia .....	43

## **1. Título**

“Violencia intrafamiliar en los usuarios del centro gerontológico del GAD cantonal de Centinela del Cóndor, provincia de Zamora Chinchipe - año 2022”

## **2. Resumen**

El presente trabajo se basa en una investigación con el propósito de conocer si existió o no violencia intrafamiliar en los adultos mayores del GAD del cantón Centinela del Condor año 2022 La población adulta/a mayor está en aumento rápido y progresivo a nivel mundial, lo cual asocia del mismo modo un incremento progresivo de abuso y maltrato en la vejez, incluso en forma silentes con fuertes implicaciones.

El ciclo de vida cuando se llega a la tercera etapa muchas veces son víctimas de violencia, el adulto mayor es muy vulnerable a recibir maltrato en varias esferas de su dinámica personal, familiar, social, laboral y sobre manera en su seno familiar.

Finalmente, el proyecto se desarrolló en el marco de las líneas de investigación: estudios sociales, jurídicos y del comportamiento que hace referencia a contribuir a la solución de los problemas sociales, jurídicos y del comportamiento que obstaculizan el desarrollo sostenible e integral y las relaciones armónicas entre los miembros de la población, con el fin de buscar un desarrollo humano más incluyente, integral y humanista, acorde con los principios y valores que promueve la Universidad Nacional de Loja

## **2.1 Abstract**

The present research has as its main purpose determining whether there was or was not domestic violence among the elderly people of the Decentralized Autonomous Government (GAD) in Centinela del Condor canton, in the year 2022. The number of elderly people is rapidly and progressively increasing worldwide, which is also associated with a progressive increase in abuse and mistreatment in old age, often in silent forms with significant implications.

In the third stage of the life cycle, many elderly individuals often become victims of violence. Elderly people are very vulnerable to experiencing mistreatment in various aspects of their personal, family, social, and work dynamics, particularly within their own families.

Finally, the research was developed within the framework of research areas related to social, legal, and behavioral studies aimed at contributing to the resolution of social, legal, and behavioral problems that hinder sustainable and comprehensive development and harmonious relationships among the population. The ultimate goal is to pursue a more inclusive, comprehensive, and humanistic approach to human development in line with the principles and values promoted by Universidad Nacional de Loja.

### 3. Introducción

Los procesos de intervención en entidades sociales como los centros gerontológicos en contextos rurales, han significado un ámbito de identidad característica en la práctica del trabajo social e incluso una singularidad de la profesión. En este sentido, la función principal del Trabajador Social en el área geriátrica, es brindar los recursos necesarios a los usuarios en materia de atención de la salud y programas sociales, que les permitan tener una mejor calidad de vida y no sentirse excluidos de su entorno social.

En un estudio similar a través del análisis de la intervención realizada en el Proyecto, ‘‘Atención al Adulto Mayor del GAD Parroquial San Antonio’’, Santa Rosa. Periodo 2021 se pudo conocer que la presencia y el accionar de un especialista en Trabajo Social es fundamental, dado a que su papel dinámico y responsabilidades que asume en los grupos prioritarios de atención con la finalidad de garantizar el bienestar integral de este colectivo.

El cantón Centinela del Cóndor ha evolucionado y con ello la cultura de la población una característica importante en su cambio, el cual se ve reflejado en las costumbres en los últimos años se ha observado un gran crecimiento poblacional, al mismo tiempo que el índice de la población adulta mayor ha incrementado, sin embargo, se evidencia adultos mayores que sufren maltrato dentro de la familia por distintos factores asociados a la violencia hacia el adulto mayor.

Lo anteriormente expuesto, es un referente para el estudio del tema ‘‘Violencia intrafamiliar en los usuarios del Centro Gerontológico del GAD Cantonal de Centinela del Cóndor, Provincia de Zamora Chinchipe - Año 2022’’. En el contexto que se estudia, existen casos de violencia intrafamiliar con relación a los adultos mayores, casos que son desapercibidos y en varias ocasiones son vistos como algo normal dentro de los integrantes de la familia o cuidadores, disminuyendo la calidad de vida.

Los beneficiarios directos de la investigación constituyen 40 personas adultas mayores del Centro gerontológico del GAD Centinela del Cóndor, y los beneficiarios indirectos constituyen sus familias y la población misma, al comprenderse que hay incremento en la calidad de vida de las personas intervenidas.

El objetivo de la investigación fue determinar los tipos de Violencia Intrafamiliar, que se dieron en los usuarios del CentroGerontológico del GAD Centinela del Condor, provincia de Zamora Chinchipe año 2022. Esto implicó hacer una descripción teórica de la violencia intrafamiliar en los adultos mayores, como determinar y aplicar metodologías para el tratamiento de información para determinar con certeza el tipo de violencia que experimenta el

grupo investigado. Por lo cual se plantea la pregunta científica.

¿Cuáles son los tipos de violencia Intrafamiliar que se dieron en los usuarios del Centro Gerontológico del GAD Centinela del Condor, provincia de Zamora Chinchipe durante el año 2022?

El proceso investigativo se desarrolló conforme a la planificación del proyecto y únicamente constituyeron limitaciones, los procesos políticos imperantes que no permitieron a cabalidad llevar a cabo acciones puntuales, por la desinformación de las nuevas autoridades que ingresaron a la Administración Municipal

## **4. Marco Teórico**

### **4.1 Violencia**

La violencia es un fenómeno que lo vemos y palpamos a diario, se lo puede visualizar en los centros educativos en las calles, en nuestro lugar de trabajo, en las calles, prácticamente en todas las actividades que se vive o se escucha a diario, considerando como un acto de agresión hacia una persona causándole estragos y daños a su personalidad.

La violencia a nivel mundial se expresa con cifras progresivas en sus distintas formas y en algunos países más evidente que en otros, como se puede comprender la violencia siempre ha estado presente a lo largo de la historia de nuestro país y del mundo, lo que podemos pensar que la violencia es una conducta hereditaria viene dándose desde los primeros tiempos.

A lo largo del tiempo, se ha ido evidenciando en nuestra sociedad algunos casos de violencias, como por ejemplo psicológica, la de género, sexual y laboral. Hace tiempo atrás, estos tipos de violencia eran ignorados tanto por las autoridades competentes como por la sociedad en general; los cuales a menudo quedaban impunes ante la ley o se minimizaban como actos insignificantes; como por ejemplo, la agresión física era común en las aulas, donde los profesores atacaban a sus propios estudiantes, en los centros médicos, donde la atención a los pacientes podía ser inapropiada, especialmente hacia los grupos más vulnerables, como los adultos mayores, las personas con discapacidad y aquellos que vivían en áreas rurales.

La transmisión generacional de la violencia en el seno familiar es una alarmante realidad que exige nuestra atención más profunda. Los comportamientos violentos, ya sean físicos o emocionales, pueden llegar a normalizarse dentro de una familia, creando una cadena de conductas destructivas que se propaga de manera silenciosa. Los niños observadores de su entorno, asimilan estos comportamientos como una parte inherente de la vida cotidiana, perpetuando así la dolorosa tradición de la violencia.

De padres a hijos, de hijos a nietos, y así sucesivamente. La violencia intrafamiliar se ha convertido en la herencia que nuestros abuelos y padres nos han heredado (Vargas, s.f).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que la violencia representa uno de los desafíos más significativos a nivel global, dado su impacto perjudicial tanto inmediato como a largo plazo. Sus repercusiones afectan de manera profunda la salud y el desarrollo psicológico y social de individuos, familias, comunidades y naciones.

La OMS también subraya que uno de los obstáculos para abordar adecuadamente la violencia como un problema de salud pública radica en la falta de una definición precisa de este fenómeno. La violencia es un concepto complicado y multifacético que no puede ser

definido con una exactitud científica, ya que su comprensión está influida por consideraciones subjetivas (Flores, 2020).

#### **4.1.1 Tipos de Violencia**

A nivel mundial hoy en día se dan diferentes tipos de violencia el cual se los clasifica de la siguiente manera:

##### **4.1.1.1 Violencia Física:**

La violencia física es considerada como toda lesión física o corporal que deja huellas o marcas visibles; ésta incluye golpes, bofetadas, empujones, entre otras (Aleaga, s.f, pág. 285).

##### **4.1.1.2 Violencia Psicológica o emocional:**

La violencia psicológica es la práctica de infligir angustia mental y sufrimiento, a través de agresiones verbales, insultos, amenazas, infantilización, humillación, así como el irrespeto a la privacidad o a sus pertenencias. El anciano psicológicamente agredido se siente con miedo, apatía y se le dificulta la toma de decisiones. Signos y síntomas de este pueden incluir evasión física, silencio inexplicable, disminución del contacto social, enojo, depresión o pérdida de peso (Olloa Caellar & Barcia Briones, 2019).

##### **4.1.1.3 Violencia de género**

Hace referencia a aquella violencia que hunde sus raíces en las definiciones y relaciones de género dominantes en la sociedad. Desde este enfoque se puede señalar distintos tipos de violencia, donde la víctima directa no necesariamente sea una mujer, pero que se puede explicar desde las consideraciones de género. Muchos autores no diferencian entre la violencia a la mujer y violencia de género, de tal manera que, en la Declaración sobre la Eliminación de la violencia contra la Mujer, adoptada en la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1993, se toman como equivalente la violencia de género y la violencia contra la mujer.

La violencia contra la mujer queda así definida como todo acto de violencia que tiene como resultado posible real un daño físico, sexual o psicológico (Guerrero, 2019).

##### **4.1.1.4 Violencia Sexual**

Se considera violencia sexual a la imposición de actos de orden sexual por parte de un miembro contra la voluntad de otro. Este tipo de violencia incluye la violación marital (Aleaga, s.f, pág. 285).

##### **4.1.1.5 Violencia doméstica**

Para muchos autores, el término violencia doméstica hace relación a los actos de violencia que se producen cuando “el agresor es alguien que ha mantenido una relación afectiva de pareja con la víctima”.<sup>4</sup> En algunas ocasiones se utiliza para hablar de violencia de pareja, ya sea la víctima un hombre o una mujer y otras veces sólo para referirse a la violencia contra una mujer.



La violencia doméstica en muchos casos instrumental de naturaleza, es decir, el hombre o la mujer usa la violencia doméstica como un medio para obtener un fin, en este caso, el control de la mujer y sus contactos con el mundo fuera del hogar. Se reduce la calidad de vida de la víctima y su habilidad para participar en actividades fuera de la casa, muchas veces incluyendo la posibilidad de tener un ingreso y ser parte de las actividades comunitarias (Guerrero, 2019).

#### **4.1.1.6 Violencia Económico o Patrimonial**

La violencia económica y patrimonial dentro del ámbito familiar, si bien son dos formas distintas de ejercer violencia en contra de la mujer (generalmente), tienen una característica común: se ejercen por el agresor de una manera muy sutil e imperceptible al inicio; por ello, se considera que es un poco difícil de identificar, pero a medida que la mujer va aceptando o soportando este tipo de violencia, la agresión va aumentando, se torna insostenible y puede escalar, casi siempre ocurre, en violencia física y psicológica, y es allí cuando recién al denunciarse la identificamos, la sancionamos y dictamos medidas de protección (Cordova, 2017).

#### **4.1.1.7 Violencia Estructural**

El concepto de violencia estructural fue introducido por el noruego Johan Galtung en 1969; el concepto se basa en una definición amplia de la violencia que se extiende más allá del daño físico y psicológico directo para incluir las acciones indirectas. Galtung define la violencia estructural como “aquello que provoca que las realizaciones efectivas, somáticas y mentales, de los seres humanos estén por debajo de sus realizaciones potenciales”.

En otras palabras, todo aquello que limite a los seres humanos a desarrollarse apropiadamente. Además, dicho término es aplicable en aquellas situaciones en las que se produce un daño en la satisfacción de las necesidades humanas básicas (supervivencia, bienestar, identidad o libertad) como resultado de los procesos de estratificación social (Galtung, 2016).

#### **4.1.1.8 Violencia por Negligencia**

Los malos tratos a las personas pueden dividirse en dos grandes grupos:

##### ***Abuso - Negligencia o abandono:***

Deficiencia, por parte del cuidador, para proporcionar los alimentos o servicios que son necesarios, en orden a evitar un daño físico, angustia o daño mental.

***Abandono activo:*** existe intencionalidad.

***Abandono pasivo:*** existe una incapacidad por parte del cuidador para proporcionar los cuidados (Pérez, s.f, pág. 133).

#### **4.1.2 Violencia Intrafamiliar**

La violencia intrafamiliar su nombre lo indica es aquella que se produce en el seno familiar puede manifestarse de muchas maneras: abusos insultos, agresiones, etc. es importante destacar que el proceso psicológico del envejecimiento es uno de los procesos más difíciles al entrar a la etapa de la tercera edad esto sucede porque los adultos mayores se sienten solos y no tienen en quien apoyarse o lo asocian a otro tipo de situaciones o minimizan la gravedad del asunto.

La violencia intrafamiliar la define como un acto que ocurre entre miembros de una misma familia, un factor de riesgo para la salud a lo largo de toda la vida y para los problemas sociales, además la OMS, (2014) en su publicación hace un énfasis y menciona que: La violencia doméstica, violencia familiar o violencia intrafamiliar comprende todos aquellos actos violentos, desde el empleo de la fuerza física, hasta el acoso o la intimidación, que se producen en el seno de un hogar (Silva, 2012).

La Organización Panamericana de la Salud, ha definido a la violencia intrafamiliar como: toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia en relación de poder, sin importar el espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica o la libertad y el derecho al pleno desarrollo del otro/a miembro de la familia.

Basándose en la literatura recopilada se puede deducir que la violencia intrafamiliar no es más que el maltrato al ser humano en el hogar causándole daño, sufrimiento, como resultado violando los derechos humanos generando daños psicológicos físicos en las personas.

A continuación, se describe algunos síntomas y áreas de violencia intrafamiliar:

##### **4.1.2.1 Área de los afectos**

Depresión, irritabilidad, ansiedad, temor, estado de ánimo lábil, inapropiado, disforia (sentimientos de mal humor, agresividad verbal o física sin estímulo que lo desencadene), sensación de no tener sentimientos, de sentir que nada lo conmueve o afecta (Guerrero, 2019).

##### **4.1.2.2 Área fisiológica**

Perturbaciones en el sueño (duerme mucho o tiene insomnio), enuresis, anorexia, bulimia, taquicardia, debilidad, fatiga, (enfermedades cardiacas, asma, úlcera, erupciones en la piel, etc.) (Guerrero, 2019).

##### **4.1.2.3 Área cognoscitiva**

Disfunciones en la memoria, amnesia, confabulación, defectos de la atención, alteraciones de la conciencia (Guerrero, 2019).

##### **4.1.2.4 Área perceptiva motora**

Alucinaciones, distorsión de la imagen corporal, otros (Guerrero, 2019).

### **4.1.3 Causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar**

La violencia intrafamiliar en los diferentes contextos puede ser multicausal, esto quiere decir que no existe algo predeterminado en el cual decir que este fenómeno se da específicamente, motivo por el cual, algunos de los factores a considerarse por el cual la violencia intrafamiliar se desencadene serían los siguientes:

Alcoholismo y drogas.

Como se tiene conocimiento cualquier tipo de sustancia dentro del organismo puede generar cambios en el comportamiento, por tal motivo Atarihuana y Dútan (2010) mencionan que la ingesta de bebidas con grados 19 alcohólicos “genera múltiples tipos de maltrato que afectan a la familia principalmente esposa e hijos, ya que el alcohólico libera agresividad y atemoriza a los niños y mujeres que están viviendo en violencia intrafamiliar tornándose un clima muy peligroso” (Ruiz, 2016).

De tal manera, esta agresividad de una persona que consume alcohol y que atraviesa problemas de agresividad se categoriza en 3 partes que serían: Agresividad expresiva; Agresividad reactiva a las frustraciones y Agresividad defensiva.

Estas agresividades emitidas por una persona bajo los efectos de un consumo de sustancias son originadas como consecuencia de sus variados sentimientos y emociones vividas durante ese momento pero que no justifican para nada la violencia intrafamiliar (Ruiz, 2016).

#### **4.1.3.1 Falta de recursos económicos**

Falta de recursos económicos: Si bien, las clases sociales mencionan que tienen una diferencia en el grado de violencia intrafamiliar esto no quiere decir que a mayor clase social ya no se vivirá violencia intrafamiliar. Este fenómeno está presente en cualquier clase social.

En esta cultura existen personas pobres que adoptan las características y valores de la clase social alta, es decir la educación avanzada, el poder de consumo, las sensaciones del éxito de la vida etc., al no poder obtener estos objetivos se ven a sí mismo como inadecuadas, incompetentes y a la misma vez se sienten culpables de la situación en la que viven.

Todas estas desventajas en las situaciones de la vida cotidiana van creando condiciones propicias para acumular un ambiente estresante y tenso, lo cual los padres podrían estar más irritables y perder más fácil la paciencia con sus hijos, lo que les predispone más fácilmente a recurrir a los castigos físicos para de esa manera disciplinarlos y sentirse así que la situación funcione mejor (Ruiz, 2016).

Como se mencionó anteriormente la violencia intrafamiliar es multicausal y no se puede

inferir a algo específico que nos detalle exactamente las causas, sin embargo, entre otros posibles motivos estarían la falta de conciencia de los pobladores en una colectividad, la ignorancia, la cual estaría ligado a la violencia por considerar que la violencia es la única forma de solucionar los problemas, la falta de control o la falta de comprensión, entre otros.

#### **4.1.4 Violencia intrafamiliar en el adulto mayor**

En el ciclo de vida del ser humano cuando se llega a la etapa de la vejez o adultos mayores, muchas veces estos son víctimas de violencia por parte de su familia o cuidadores, disminuyendo la calidad de vida de las personas en la etapa de vejez y que también afectara a su familia cercana (Olloa Caellar & Barcia Briones, 2019)

Cuellar & Briones señala que cuando los adultos mayores llegan a su etapa de la vejez en su mayoría sufren maltrato por parte de un familiar, cuidador o por la sociedad ya que en esta etapa son muy vulnerables ante cualquier maltrato, este tipo de vulneración puede manifestar de diversas maneras, ya sea excluyéndolo de sus pensiones, apropiándose de su propiedad, aislándolo del grupo familiar e incluso el abandono de estos abusos se dan principalmente por la familia directa del adulto mayor como son los nietos hijos, pareja de este.

Los avances de nuestra sociedad han evolucionado y el acelerado rumbo que ha tomado esta, ha afectado en la discriminación el maltrato y el olvido de los adultos mayores, ya que, al ser reconocidos como sujetos no productivos económicamente, forman parte de otro sector social al que no tiene importancia dentro de la sociedad, por lo que socialmente, la violencia es un comportamiento que se hereda y una conducta que se sigue dando en la sociedad.

La violencia intrafamiliar, abarca diferentes áreas, género y rangos etarios enfocada en la violencia intrafamiliar.

##### **4.1.4.1 Tipos de violencia en el adulto mayor**

Los tipos de violencia que se pueden dar son principalmente: físico, emocional o Psicológica, y económica, patrimonial, también existe la violencia sexual, la negligencia y abandono

**La violencia Física** es el uso de fuerza en contra de un adulto mayor, provocando daño corporal, dolor o deterioro físico producido por la fuerza físico o violencia; ejemplo: alimentación forzada y castigo, uso y administración de fármacos inapropiados, también se considera como formas de maltrato físico: patadas, puñetes, bofetadas, cachetadas, empujones, inmovilización y otras formas.

#### **4.1.4.2 Violencia Psicológica**

La violencia psicológica es el tipo de violencia más recurrente hacia el adulto mayor, causa daño mal intencionado, angustia o estrés mediante actos verbales o no verbales, ejemplo: insultos, amenazas, intimidaciones, humillaciones, infantilización, aislamiento de la familia, entorno, amigos y de sus actividades, no considerar sus opiniones, silencios prolongados, creencias religiosas y de sus costumbres.

#### **4.1.4.3 Violencia Sexual**

La violencia sexual en las personas adultas mayores sigue siendo un tabú, se mantiene en gran medida sin ser reportado y no detectado por lo tanto invisible, dentro de los tipos de violencia encontramos el abuso sexual, que son las locuciones de cualquier tipo intencionado o consumado, no consentido o acercamientos intimidantes hacia el adulto mayor, caricias, inadecuadas, penetración vaginal y anal, fotografías.

#### **4.1.4.4 Abuso Financiero/Patrimonial**

Es el poder que se ejerce contra los adultos mayores, el uso ilegal, inapropiado de los fondos, incluye el dinero sin autorización o permiso, falsificación de firmas, o el engaño para adquirir préstamos. Testamentos, donaciones u obligación de tutela o curatela.

#### **4.1.4.5 Negligencia**

Es el descuido de las necesidades básicas del Adulto mayor por parte del cuidador o familiar a cargo, no responde a las necesidades ya sean físicas, emocionales o sociales o si no es atendido en su alimentación, medicamentos o impide su acceso a atención médica.

#### **4.1.4.6 Abandono.**

El abandono se refiere cuando la persona o institución que está a cargo del adulto mayor lo abandona como así mismo se dice que la falta de cuidado atención por parte de la familia afecta la mayor parte del aspecto psicológico y emocional dejándolo vulnerable y expuesto a cualquier tipo de violencia.

En contexto el presente actor, propone una definición sobre el maltrato al adulto mayor, esta es: “Acción u omisión que produce daño a un adulto mayor y que vulnera el respeto a su dignidad y el ejercicio de sus derechos como persona” este maltrato se puede realizar de manera intencionada, o también puede ocurrir por desconocimiento de manera no intencionada

(Molina, 2017)

## **4.2 Estado de la situación de las personas adultas mayores en el Ecuador.**

Las personas adultas mayores son las ciudadanas y ciudadanos que tienen 65 años de edad o más. Según el censo de 2010 en el Ecuador este grupo poblacional era de 940.905 lo que representaba el 6,6% de la población total (Estado de situación de las personas adultas mayores – Consejo de Igualdad Intergeneracional (INEC, 2010)

El proceso de envejecimiento difiere de acuerdo a las condiciones sociales, educativas, culturales y económicas. Entre las personas adultas mayores, algunas están jubiladas y reciben pensiones que les permite vivir dignamente, otras aún trabajan y tienen sus propios ingresos, en algunos casos colaboran con el cuidado de las nietas, nietos o de otros familiares.

### **4.2.1 Marco Legal Favorable.**

#### **4.2.1.1 Constitución de la República del Ecuador**

La Constitución de la República del Ecuador aprobada mediante referéndum en el año 2008, considera a las personas adultas mayores aquellas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad dentro de su capítulo tercero “*Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria*”.

*En el Art. 35.-* Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.

#### **4.2.1.2 Ley Orgánica de las personas adultas mayores registro oficial No. 484 del 09 de mayo del 2019**

Así mismo en el artículo 3 del literal g sobre los fines menciona que se deberá “Garantizar para las personas adultas mayores una vida digna mediante el acceso y disponibilidad de servicios necesarios con calidad y calidez, en todas las etapas del envejecimiento; y, h) Promover la eliminación de todas las formas de abandono, discriminación, odio, explotación, violencia y abuso por razones de la edad, en contra de las personas adultas mayores, en el marco de las competencias de los integrantes del Sistema de conformidad con la legislación vigente”.

#### **4.2.1.3 Prevención y derechos de las personas adultas mayores**

De la misma manera se han intentado aplicar diversas estrategias para prevenir y combatir el maltrato a las personas mayores, pero por el momento se dispone de pocas pruebas de la eficacia de la mayoría de ellas. Las que se consideran más prometedoras son: las intervenciones que realizan los cuidadores, que alivian la carga que soportan los allegados a la persona mayor; los programas de administración del dinero para las personas mayores con mayor riesgo de sufrir explotación económica; la atención médica, la atención a la salud mental, los servicios de protección de los adultos y los servicios de atención prolongada. (Solano et al., s. f., p. 5).

La atención médica gratuita y especializada, junto con el acceso sin costo a medicamentos; el trabajo remunerado, considerando las capacidades individuales y teniendo en cuenta las limitaciones; la jubilación universal; descuentos en servicios públicos y transporte, así como en espectáculos; exenciones en el régimen tributario; la exoneración de costos notariales y registrales conforme a la legislación vigente; el acceso a una vivienda que garantice una vida digna, respetando la opinión y consentimiento de la persona; y el derecho a recibir apoyo alimentario de parte de sus familiares.

## **5. Metodología**

En el presente estudio, se empleó un enfoque descriptivo con el propósito de comprender las actitudes y comportamientos hacia un tema específico: la Violencia Intrafamiliar hacia el adulto mayor. Este análisis se llevó a cabo en un grupo específico de adultos mayores que forman parte del centro gerontológico del Gad Centinela del Cóndor.

El diseño metodológico adoptado para esta investigación fue el diseño no experimental, en particular, de naturaleza transversal. Este enfoque implica la aplicación de un único instrumento de recolección de datos en un momento determinado, en este caso, a través de una encuesta, permitiendo así capturar una instantánea representativa de la situación.

En el Planteamiento del Problema, se plantea una pregunta central: ¿Cuáles son los tipos de violencia intrafamiliar que se manifestaron entre los usuarios del Centro Gerontológico del GAD Centinela del Cóndor, ubicado en la provincia de Zamora Chinchipe, durante el año 2022? Esta interrogante se ha formulado en un contexto descriptivo, con el fin de explorar la presencia de posibles situaciones de maltrato y violencia en los hogares que albergan a personas de edad avanzada.

La relevancia de esta pregunta radica en la necesidad de comprender y abordar los posibles malos tratos que podrían estar ocurriendo en familias donde conviven adultos mayores. El enfoque descriptivo permite arrojar luz sobre esta problemática y proporcionar una visión detallada de la dinámica de la violencia intrafamiliar en este contexto específico.

- **Universo muestra**

El universo del estudio cuenta con una población de 45 usuarios del centro gerontológico del Gad del Cantón Centinela del Condor.

La muestra será no probabilística porque este método permite aplicar el instrumento de recolección de datos a un determinado sector donde se está realizando a la investigación permitiendo elegir a los informantes con el perfil adecuado según el planteamiento del problema y permitiendo el acceso a estas personas.

La muestra se aplicó a 40 usuarios que participan activamente en el centro gerontológico.

### **5.1 Técnicas de recolección de información**

#### **Encuestas**

El método de recolección que se utilizó es el cuestionario diseñado para el cual permitió



una comprensión correcta de cada pregunta para obtener una respuesta adecuada para el análisis de los datos ordenados y con un menor margen de errores, este método permitirá crear una base de datos con la vivencia de los adultos mayores. Culminada la actividad de aplicación de encuestas se procedió a la tabulación de datos con su respectivo análisis.

## 6. Resultados

Para obtener una reflexión en cuanto a la investigación sobre la Violencia intrafamiliar en los usuarios del centro gerontológico del GAD cantonal de Centinela del Cóndor, provincia de Zamora Chinchipe - año 2022, primeramente, se encuesta a 40 adultos mayores de los cuales 22 fueron de género femenino y 18 de género masculino.

Presentamos datos demográficos sobre los usuarios del centro gerontológico que participaron en el estudio. Esto podría incluir edad, género, estado civil, nivel educativo, estado de salud, entre otros.

Describimos los datos relacionados con la incidencia y los diferentes tipos de violencia intrafamiliar identificados en la muestra de usuarios. Esto podría incluir violencia física, emocional, económica y sexual.

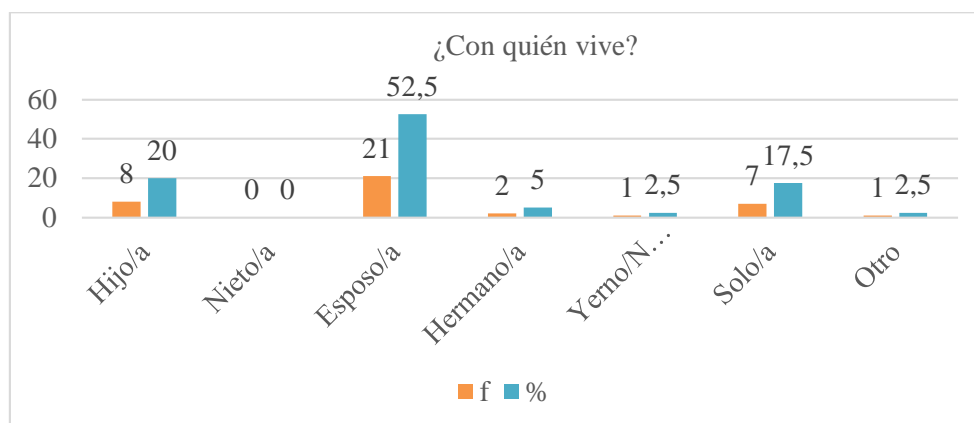
### 1. Con quién vive

**Tabla 1**  
*Con quien vive*

	f	%
Hijo/a	8	20
Nieto/a	0	0
Esposo/a	21	52.5
Hermano/a	2	5
Yerno/Nuera	1	2.5
Solo/a	7	17.5
Otro	1	2.5
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta  
Elaboración: Autora

**Gráfico 1**  
Con quien vive



Elaboración: Autora

Interpretación: Se preguntó a los encuestados con quien vive habitualmente, el 52.5% de la muestra que corresponden a 21 encuestados, viven con sus parejas. El 20% de la muestra que corresponde 8 encuestados viven con un hijo/a; mientras que un 17.5% que corresponden a 7 encuestados viven solos; un 5% de la muestra que corresponde a 2 encuestados viven con hermanos; un 2.5% de la muestra que corresponde a 1 encuestado viven con yerno/a y un 2.5% adicional que corresponde a 1 encuestado, vive con personas diferentes a su núcleo familiar.

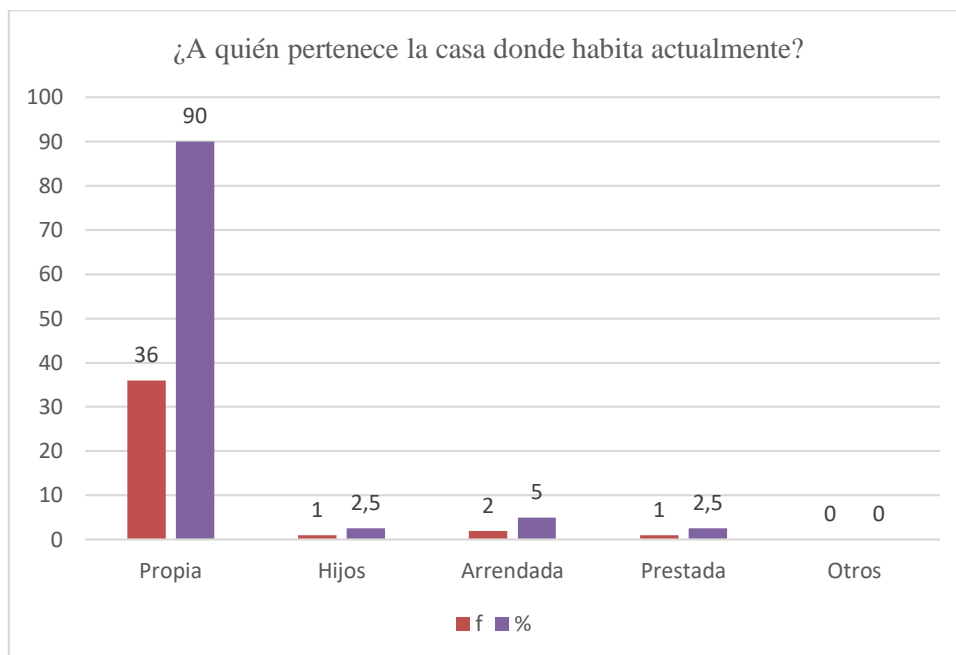
## 2. A quién pertenece la casa donde vive actualmente

**Tabla 2**  
Tenencia de la vivienda

	f	%
Propia	36	90
Hijos	1	2.5
Arrendada	2	5
Prestada	1	2.5
Otros	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta  
Elaboración: Autora

**Gráfico 2**  
Tenencia de vivienda



Elaboración: Autora

Interpretación: la tabla indica que el 90% de la muestra, que corresponden a 36 encuestados, tienen casa propia; un 5% de la muestra que corresponden a 2 encuestados, habitan en casas arrendadas; un 2.5% de la muestra y que corresponden a 1 encuestado, vive en la casa de su hijo; y solamente y un 2.5% que corresponde a 1 encuestado, habita en una casa prestada.

### 3. Usted tiene algún ingreso económico

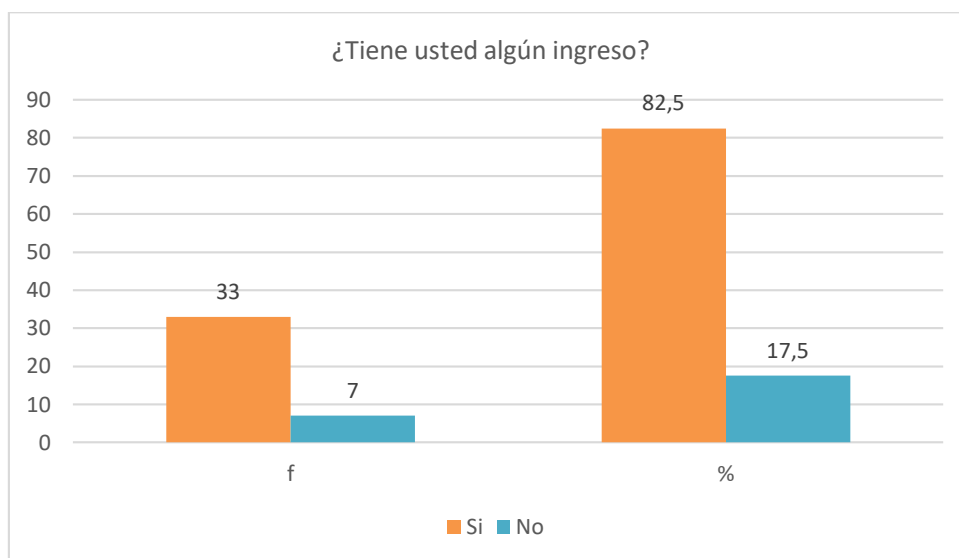
**Tabla 3**  
Ingresos

	f	%
Si	33	82.5
No	7	17.5
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta

Elaboración: Autora

**Gráfico 3**  
*Ingresos*



Elaboración: Autora

Interpretación: Consultada la muestra acerca de los ingresos económicos, un 82,5% que corresponde a 33 encuestados, indican que si tienen ingresos económicos; mientras que el 17,5% de la muestra y que corresponden a 7 encuestados, no tienen ingresos económicos.

#### 4. Cómo es el comportamiento de su familia, hacia usted

**Tabla 4**  
*Comportamiento familiar*

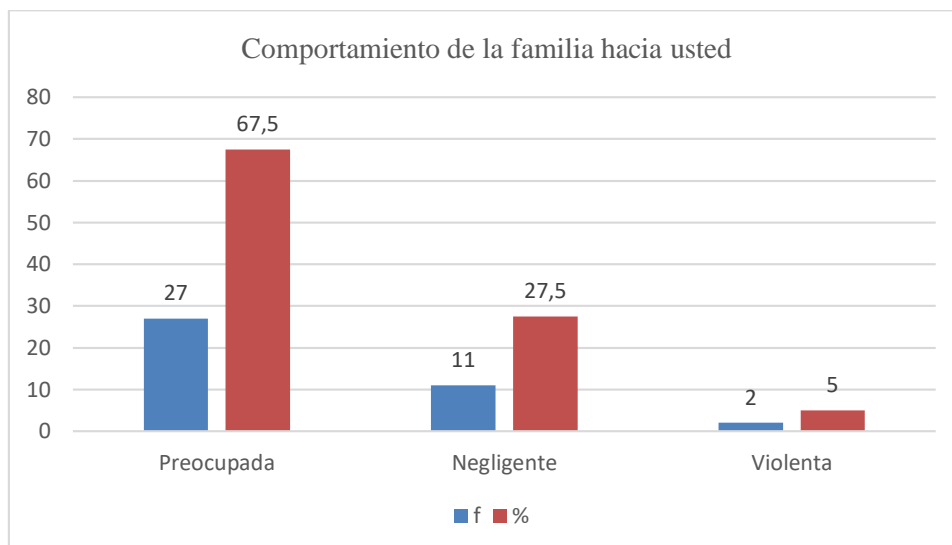
	f	%
Preocupada	27	67,5
Negligente	11	27,5
Violenta	2	5

Fuente: Encuesta

Elaboración: Autora

#### Gráfico 4

##### Comportamiento familiar



Elaboración: Autora

Interpretación: La tabla indica que 27 encuestados que corresponden al 67.5% de la muestra, muestran una actitud de preocupación hacia su persona, mientras que el 27.5% de la muestra que corresponden a 11 encuestados, su actitud es negligente y es preocupante que 2 encuestados que corresponden al 5% de la muestra, se muestran en una actitud violenta.

#### 5. Es la familia su principal fuente de apoyo

**Tabla 5**

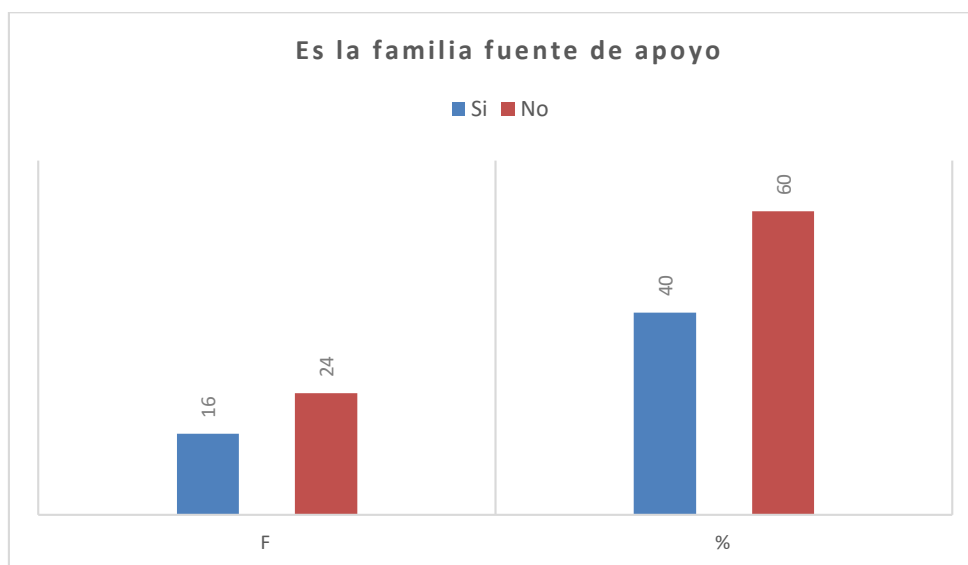
##### Apoyo familiar

	f	%
Si	16	40
No	24	60
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta

Elaboración: Autora

**Gráfico 5**  
*Apoyo familiar*



Elaboración: Autora

Interpretación: Consultada la muestra acerca que, si la familia es fuente de apoyo, un 60% que corresponden a 24 encuestados, manifiestan que sí es la familia una fuente de apoyo; mientras que el 40% que corresponden a 16 encuestados, no sienten que su familia sea una fuente de apoyo.

## 6. Cumple un rol dentro de su hogar

**Tabla 6**

*Rol dentro del hogar*

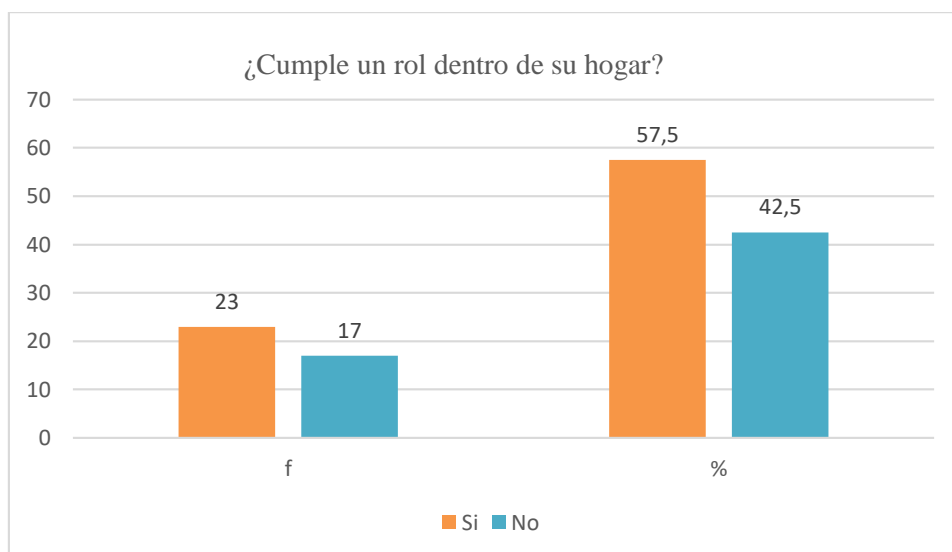
	f	%
Si	23	57.5
No	17	42.5
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta

Elaboración: Autora

## Gráfico 6

### Rol dentro del hogar



Elaboración: Autora

Interpretación: Indagando sobre si cumplen un rol dentro del hogar, el 57.5% de la muestra que corresponden a 23 encuestados, expresan que sí, mientras que, el 42.5% de la muestra y que corresponden a 17 encuestados, expresan que no cumplen ningún rol dentro del hogar.

## 7. Cómo se puede definir a si mismo

**Tabla 7**

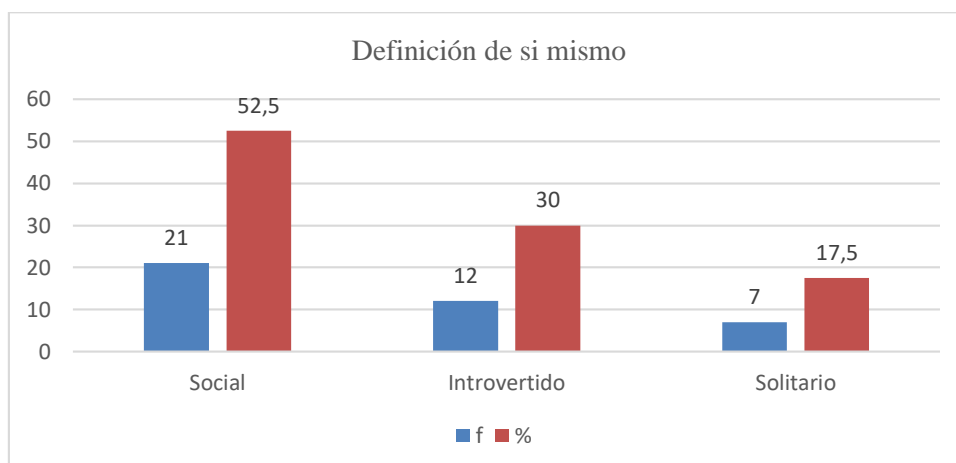
*Definición de sí mismo*

	f	%
Social	21	52.5
Introvertido	12	30
Solitario	7	17.5
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

Fuente Encuesta

Elaboración: Autora

**Gráfico 7**  
*Definición de sí mismo*



Elaboración: Autora

Interpretación: la tabla indica que el 52.5% de la muestra y que corresponde a 21 encuestados, se autodefinen como personas sociales, mientras que, un 30% de la muestra y que corresponden a 12 encuestados, se autodefinen como introvertidos, es decir, prefieren realizar actividades a solas antes que, con gente, disfrutan estando solos o con pocos amigos; y, un 17.5% de la muestra que corresponden a 7 encuestados, se autodefinen como personas solitarias.

## 8. De quién recibe usted ayuda

**Tabla 8**  
*Recibe ayuda de*

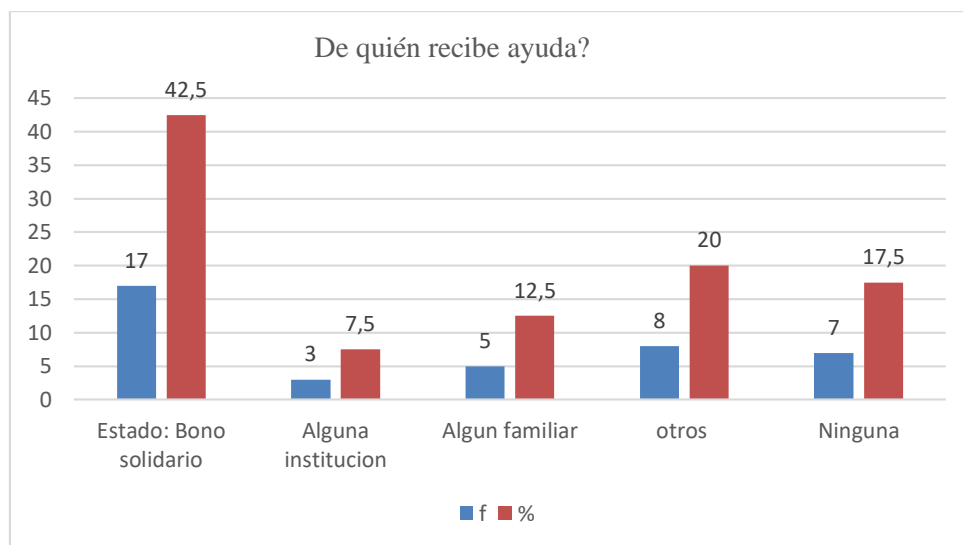
	f	%
Estado: Bono solidario	17	42.5
Alguna institución	3	7.5
Algún familiar	5	12.5
otros	8	20
Ninguna	7	17.5
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

Fuente Encuesta

Elaboración: Autora



**Gráfico 8**  
*Recibe ayuda de*



Elaboración: Autora

Interpretación: la muestra investigada según reflejo de la tabla 10, muestra que el 42.5% que corresponden a 17 encuestados, reciben el bono solidario; el 20% de la muestra que corresponden a 8 encuestados, en cambio reciben ayuda de otras instancias, un 12.5% de la muestra, que corresponden a 5 encuestados, indican que reciben ayuda económica de familiares; un 7.5% de la muestra en cambio expresa que reciben ayuda económica de otras instituciones y el 17.5% de la muestra que corresponden a 7 encuestados, no reciben ayuda económica de ninguna forma.

### 9.Cuál es la relación que se da dentro del hogar

**Tabla 9**

*Tipo de relaciones*

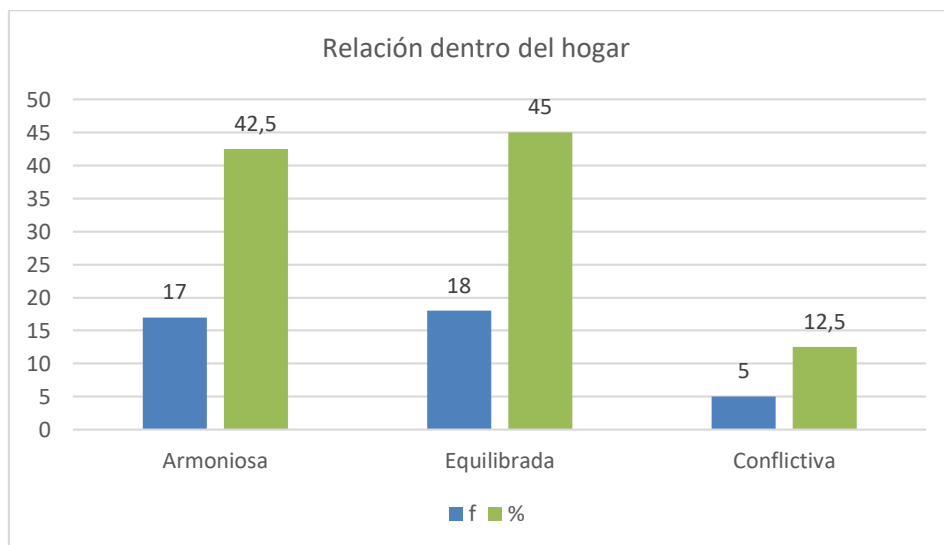
	f	%
Armoniosa	17	42.5
Equilibrada	18	45
Conflictiva	5	12.5
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

Fuente Encuesta

Elaboración: Autora

### Gráfico 9

#### Tipo de relaciones



Elaboración: Autora

Interpretación: La tabla 11 indica que el 455 de la muestra investigada y que corresponden a 18 encuestados, tiene una relación hogareña equilibrada; el 42.5% de la muestra que corresponden a 17 encuestados, tienen una relación hogareña armoniosa: mientras que un 12.5% de la muestra y que corresponden a 5 encuestados, expresan que tienen una relación conflictiva.

### 10. Mantiene Usted una adecuada higiene personal

**Tabla 10**

#### Higiene personal

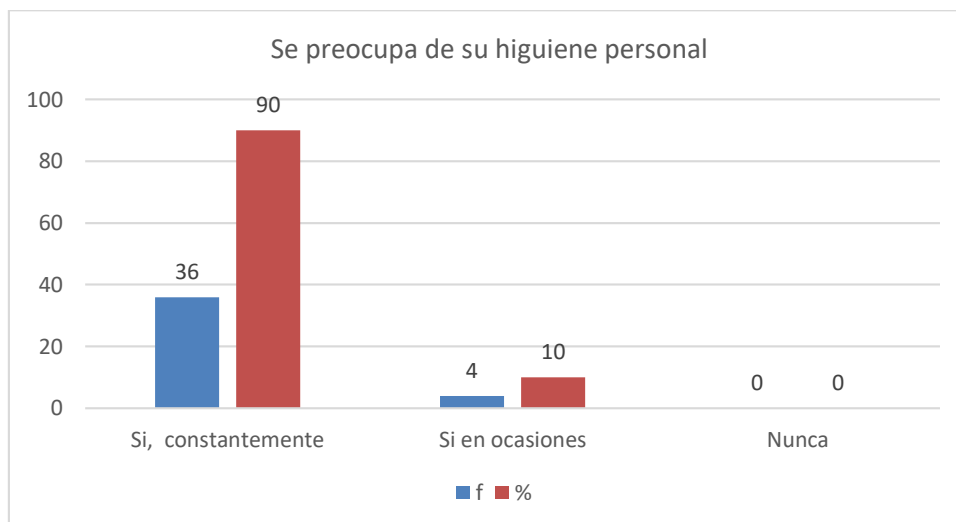
	f	%
Si, constantemente	36	90
Si en ocasiones	4	10
Nunca	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

Fuente Encuesta

Elaboración: Autora

## Gráfico 10

### Higiene personal



Elaboración: Autora

Interpretación: El 90% de la muestra que corresponden a 36 encuestados, manifiestan que se preocupan constantemente de su higiene personal, mientras que un 10% de la muestra y que corresponden a 4 encuestados, expresan que se preocupan solo ocasionalmente.

## 11. Identifique tipos de violencia

**Tabla 11**

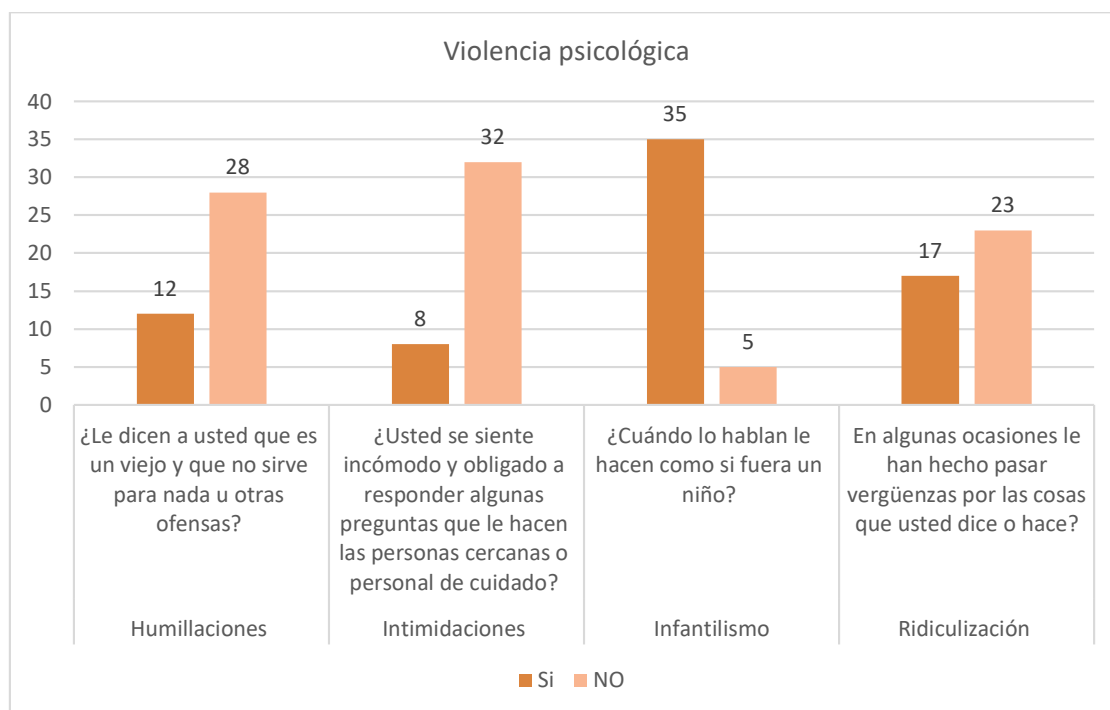
### Violencia psicológica

Tipo	Variable	Si		No	
		f	%	f	%
Humillaciones	¿Le dicen a usted que es un viejo y que no sirve para nada u otras ofensas?	12	30	28	70
Intimidaciones	¿Usted se siente incómodo y obligado a responder algunas preguntas que le hacen las personas cercanas o personal de cuidado?	8	20	32	80
Infantilismo	¿Cuándo lo hablan le hacen como si fuera un niño?	35	87.5	5	12.5
Ridiculización	¿En algunas ocasiones le han hecho pasar vergüenzas por las cosas que usted dice o hace?	17	42.5	23	57.5

Fuente Encuesta

Elaboración: Autora

**Gráfico 11**  
*Violencia psicológica*



Elaboración: Autora

Interpretación: La tabla expresa que el 30% de la muestra y que corresponden a 12 encuestados, experimentan humillaciones; un 20% que corresponden a 8 encuestados., en cambio sienten que son intimidados. El 87.5% de la muestra que corresponden a 35 encuestados, sienten que son tratados con infantilismos; mientras que un 42.5% de la muestra y que corresponden a 17 encuestados, encuestados, sienten que los ridiculizan.

## 11.2 Violencia sexual

**Tabla 12**

*Violencia sexual*

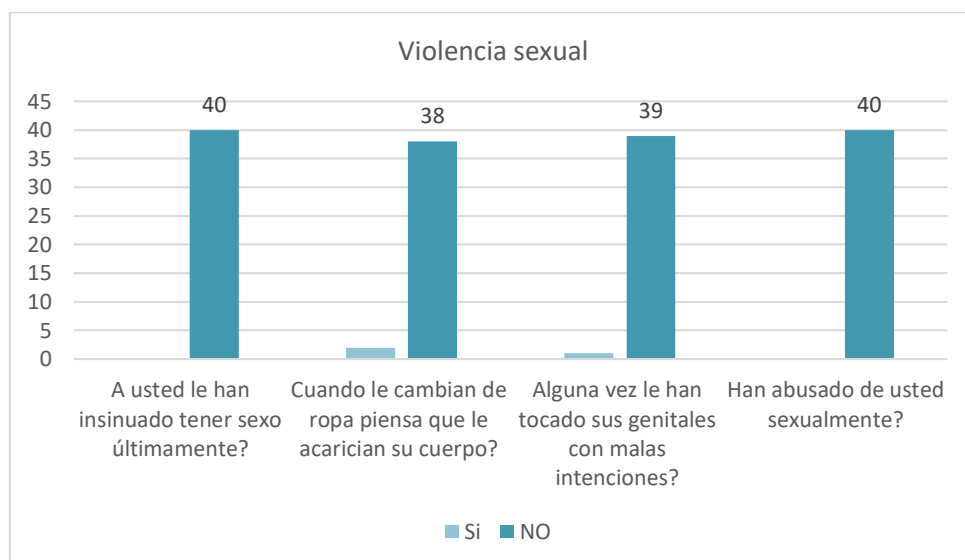
Variable	Si		No	
	f	%	f	%
¿A usted le han insinuado tener sexo últimamente?	0	0	40	100
¿Cuándo le cambian de ropa piensa que le acarician su cuerpo?	2	5	38	95
¿Alguna vez le han tocado sus genitales con malas intenciones?	1	2.5	39	97.5
¿Han abusado de usted sexualmente?	0	0	40	100

Fuente Encuesta

Elaboración: Autora

## Gráfico 12

### Violencia sexual



Elaboración: Autora

Interpretación: En relación a experimentación de violencia sexual, un 5% de la muestra investigada y que corresponden a 2 encuestados, expresan que cuando los cambian de ropa sienten que acarician su cuerpo, un 2.5% de la muestra y que corresponde a 1 encuestado en cambio manifiesta que alguna vez si le han tocado los genitales; mientras que nadie de los encuestados expresa que le han insinuado tener sexo o que hayan sido víctimas de abuso sexual.

## 11.3 Violencia Económica-patrimonial

### Tabla 13

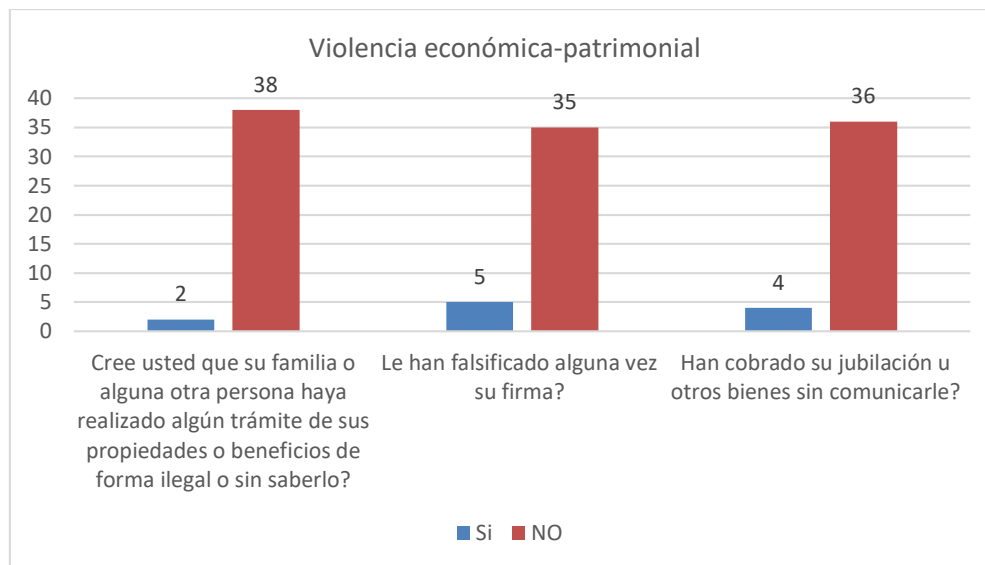
#### Violencia económica

Variable	Si		No	
	f	%	F	%
¿Cree usted que su familia o alguna otra persona haya realizado algún trámite de sus propiedades o beneficios de forma ilegal o sin saberlo?	2	5	38	95
¿Le han falsificado alguna vez su firma?	5	12.5	35	87.5
¿Han cobrado su jubilación u otros bienes sin comunicarle?	4	10	36	90

Fuente Encuesta

Elaboración: Autora

**Gráfico 13**  
*Violencia económica*



Elaboración: Autora

Interpretación: En relación a la violencia económica-patrimonial, el 10% de la muestra que corresponden a 4 investigadores, expresan que le han cobrado dinero la familia sin comunicarle, un 12.5% de la muestra y que corresponden a 5 investigadores en cambio manifiestan que han sido víctimas de falsificación de firmas; mientras que un 5% de la muestra y que corresponden a 2 investigadores, expresan que familiares les han realizado trámites de afectación a sus propiedades y no les han comunicado a ellos.

#### 11.4 Maltrato societario estructural

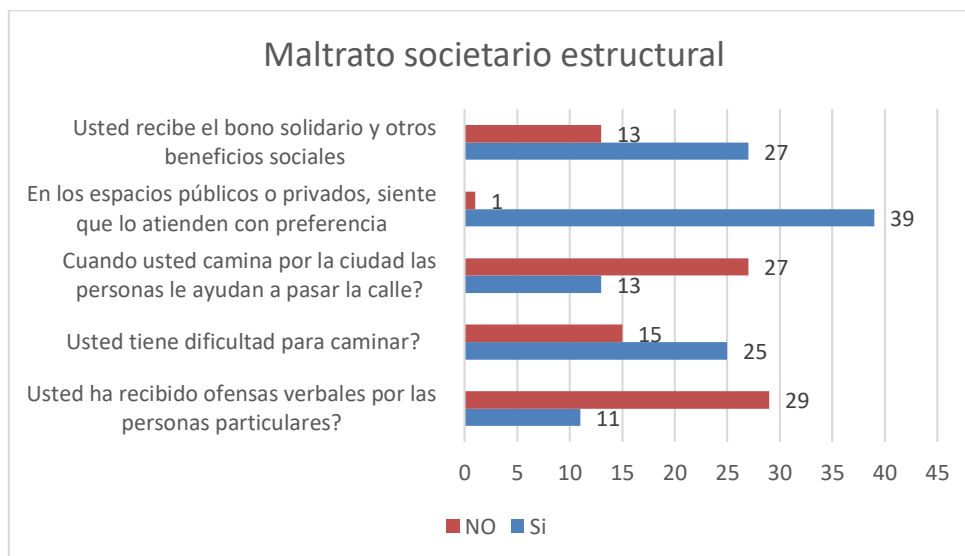
**Tabla 14**  
*Maltrato societario estructural*

Variable	Si		NO	
	f	%	F	%
¿Usted ha recibido ofensas verbales por las personas particulares?	11	27.5	29	72.5
¿Usted tiene dificultad para caminar?	25	62.5	15	37.5
¿Cuándo usted camina por la ciudad las personas le ayudan a pasar la calle?	13	32.5	27	67.5
En los espacios públicos o privados, siente que lo atienden con preferencia	39	97.5	1	2.5
Usted recibe el bono solidario y otros beneficios sociales	27	67.5	13	32.5

Fuente Encuesta  
Elaboración: Autora

## Gráfico 14

### Maltrato societario



Elaboración: Autora

**Interpretación:** En cuanto al maltrato societario estructural, el 67.5% de la muestra no recibe ni bono ni beneficios sociales. Un 97.5% de la muestra, siente que en los espacios públicos o privados no se los atiende con preferencia. UN 32.5% de la muestra en cambio sostiene que cuando caminan por las calles, las personas no les ayudan a cruzar las calles. Un 62.5% de la muestra indica que tienen dificultades para caminar y un 27.55 de la muestra, sostiene que han recibido o son víctimas de ofensas por personas particulares.

## 11.5. Maltrato negligencia

**Tabla 15**

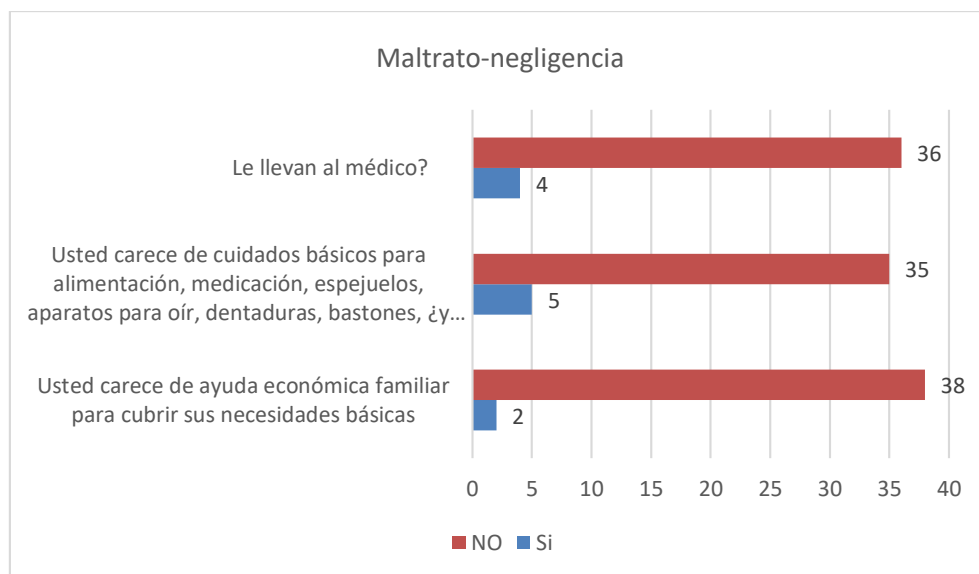
### Maltrato negligencia

Variable	Si		NO	
	f	%	F	%
Usted carece de ayuda económica familiar para cubrir sus necesidades básicas	2	5	38	95
Usted carece de cuidados básicos para alimentación, medicación, espejuelos, aparatos para oír, dentaduras, bastones, ¿y otros?	5	12.5	35	87.5
¿Le llevan al médico?	4	10	36	90

Fuente Encuesta

Elaboración: Autora

**Gráfico 15**  
*Maltrato negligencia*



Elaboración: Autora

Interpretación: En cuanto al parámetro maltrato-negligencia, un 10% de la muestra manifiesta que no los llevan al médico. Un 12.55 de la muestra, indica que carece de cuidados básicos para alimentación, medicación, espejuelos, aparatos para oír, dentaduras, bastones. Un 5% de la muestra que corresponden a 2 encuestados, indican que carecen de ayuda familiar para solventar los gastos de sus necesidades básicas.

## 11.6 Abandono

**Tabla 16**

*Situación abandono*

Abandono	Si		NO	
	f	%	f	%
¿Usted vive solo?	3	7.5	37	92.5
¿Ha sido usted dejado solo por largos periodos?	2	5	38	95
¿Está su casa segura?	19	47.5	11	27.5
¿Tiene falta de ayuda para cuidar de su persona cuando lo necesita?	8	20	32	80

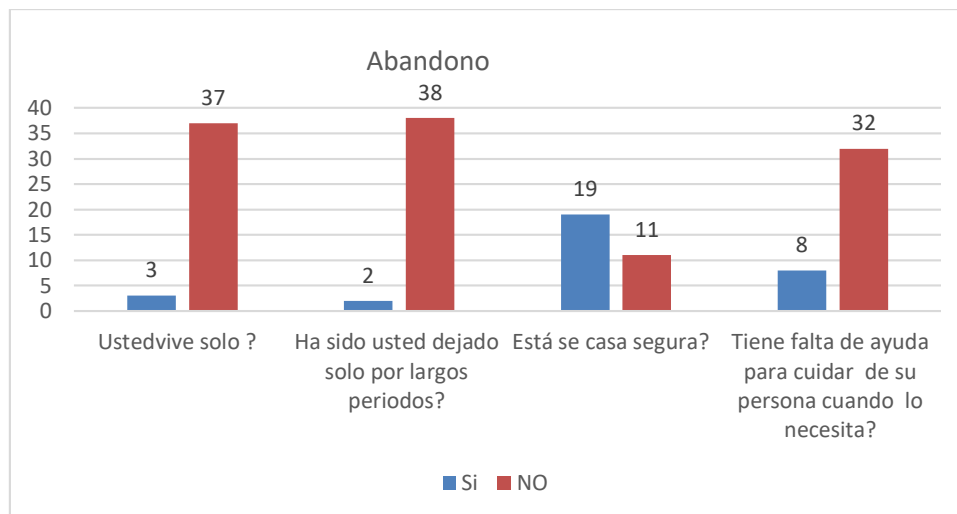
Fuente Encuesta

Elaboración: Autora



## Gráfico 16

### Situación abandono



Elaboración: Autora

Interpretación: En cuanto al abandono, los encuestados expresaron en un 7.5% que corresponden a 3 encuestados, que viven solos. UN 5% de la muestra y que corresponden a 2 encuestados en cambio manifiestan que han sido abandonados por largos períodos en los que se los ha dejado solos. Un 27.5% en cambio manifiesta que su casa no está segura y un 20% de la muestra siente falta de ayuda cuando la necesita.

## 12. Cuál es la relación que tiene la persona que cree que la violenta

Tabla 17

### Relación persona violencia

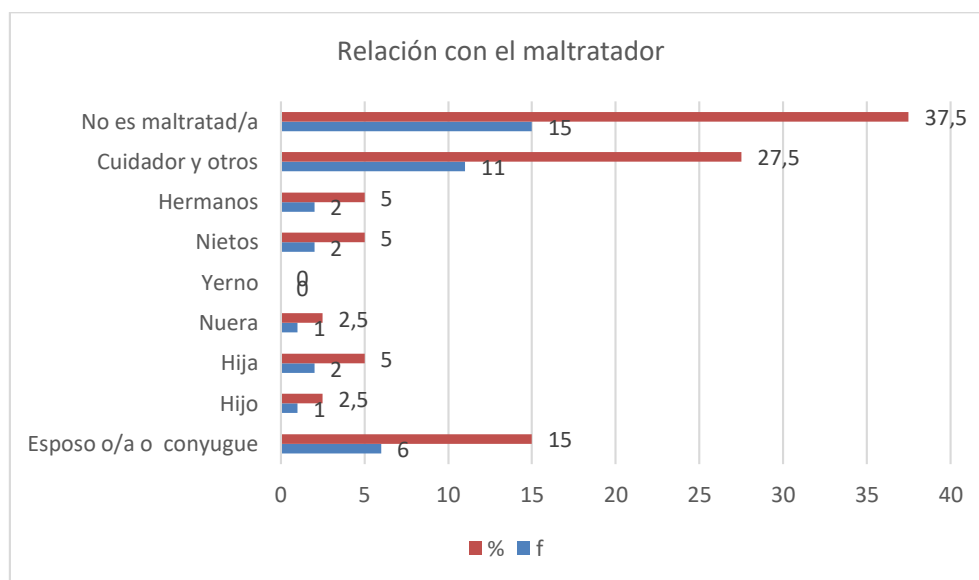
	f	%
Esposo o/a o conyugue	6	15
Hijo	1	2.5
Hija	2	5
Nuera	1	2.5
Yerno	0	0
Nietos	2	5
Hermanos	2	5
Cuidador y otros	11	27.5
No es maltratado/a	15	37.5
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

Fuente Encuesta

Elaboración: Autora

### Gráfico 17

#### Relación persona violencia



Elaboración: Autora

Interpretación: En cuanto a la relación con el maltratador, el 27.5% de la muestra y que corresponden a 11 encuestados, expresan que quien los maltrata es su cuidador/a. Un 15% de la muestra y que corresponden a 6 encuestados, indican que quien maltrata es su cónyuge. Un 5% de la muestra indica que quien maltrata son sus hermanos, otro 5% en cambio expresa que sus maltratadores son sus nietos; otro 5% en cambio expresa que quien maltrata son sus yernos/nueras; y otro 5% expresa que siente maltrato por su hija y en forma específica un encuestado expresa que quien lo maltrata es su hijo.

### 13 Causas porque no denuncia la violencia

Tabla 18

#### Causas por no denunciar

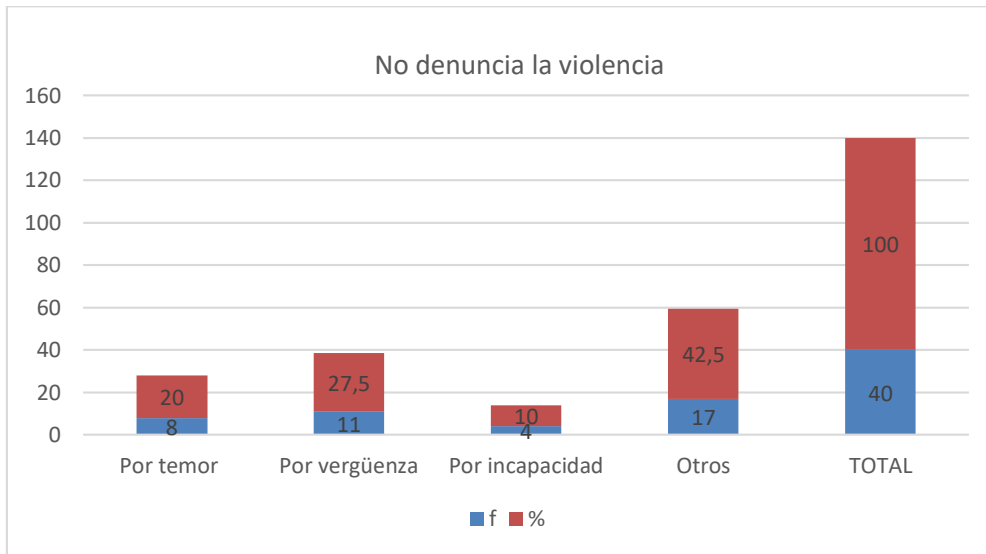
	F	%
Por temor	8	20
Por vergüenza	11	27.5
Por incapacidad	4	10
Otros	17	42.5
TOTAL	40	100

Fuente Encuesta

Elaboración: Autora

### Gráfico 18

#### Causas por no denunciar violencia



Elaboración: Autora

Interpretación: Cuestionado el grupo del porque no denuncia la violencia que siente, un 42.5% de la muestra y que corresponde a 17 encuestados, expresan que son varios factores. Un 27.5% de la muestra y que corresponde a 11 encuestados, indican que es por vergüenza; un 20% de la muestra y que corresponden a 8 encuestados, no lo hacen por temor, y un 10% que corresponden a 4 encuestados, no denuncian por no tener capacidad, ante todo económica como para sobrellevar una situación compleja.

## 7. Discusión

Los hallazgos de este estudio proporcionan una visión detallada de la situación de violencia intrafamiliar hacia los adultos mayores en el contexto del Centro Gerontológico del Gad Centinela del Cóndor. A través de las diversas interpretaciones de los datos, se pueden extraer patrones y tendencias preocupantes que merecen una reflexión profunda.

En relación a la convivencia habitual de los encuestados, se destaca que más de la mitad vive con sus parejas, lo que podría sugerir una relación de apoyo y cuidado mutuo. Sin embargo, la presencia significativa de aquellos que viven solos o con hijos podría indicar la necesidad de investigar más a fondo las condiciones de vida de estos adultos mayores y su vulnerabilidad ante la violencia.

Es relevante observar que la mayoría de los encuestados tienen casa propia, lo que podría sugerir cierta estabilidad económica. Sin embargo, no podemos pasar por alto que un porcentaje menor habita en viviendas arrendadas o incluso en viviendas de sus hijos, lo que podría generar dependencia y posiblemente desequilibrios de poder.

Los datos sobre la percepción de apoyo familiar son llamativos. Aunque un porcentaje considerable siente que la familia es una fuente de apoyo, un grupo significativo también indica lo contrario. Esto resalta la necesidad de investigar más a fondo los mecanismos de apoyo y las dinámicas familiares para comprender las razones detrás de estas percepciones.

En cuanto a la actitud de los encuestados hacia sí mismos, es alarmante que un porcentaje pequeño pero significativo muestre actitudes negligentes o incluso violentas. Estos resultados pueden indicar problemas de autoestima, bienestar emocional y potencialmente la internalización de patrones de violencia.

La prevalencia de humillaciones, ridiculización y maltrato emocional resaltada en las interpretaciones revela una realidad preocupante. Esto sugiere que la violencia no se limita a la esfera física, sino que abarca una gama más amplia de comportamientos dañinos que pueden tener consecuencias a largo plazo en la salud mental y emocional de los adultos mayores.

El hecho de que un porcentaje de la muestra sienta dificultades para caminar y experimente ofensas en espacios públicos subraya la importancia de la accesibilidad y el respeto hacia los adultos mayores en la sociedad en general.

Referente a la relación con el maltratador, es inquietante observar que cuidadores, cónyuges e incluso hijos figuran como perpetradores de violencia. Esto plantea preguntas sobre los roles y las dinámicas familiares que pueden contribuir a este comportamiento.

El tema del no reportar la violencia experimentada también es un aspecto crucial a

considerar. Las razones citadas, como la vergüenza, el temor y la falta de capacidad económica para afrontar situaciones complejas, resaltan los obstáculos que los adultos mayores enfrentan a la hora de buscar ayuda y denunciar el maltrato.

El hecho de que algunos encuestados no se sientan capaces de denunciar el maltrato debido a la vergüenza o al temor es alarmante y resalta la necesidad de campañas de sensibilización y educación dirigidas tanto a la población en general como a los adultos mayores en particular. Además, es esencial establecer canales de denuncia seguros y confidenciales para que las víctimas puedan buscar ayuda sin sentirse amenazadas o estigmatizadas.

La investigación plantea preguntas importantes sobre las dinámicas familiares y los roles de cuidador en la violencia intrafamiliar hacia los adultos mayores. La presencia de cónyuges, hijos y otros miembros de la familia como perpetradores sugiere la necesidad de analizar más a fondo las tensiones y conflictos familiares que pueden contribuir a este tipo de abuso. Esto podría llevar a la implementación de programas de apoyo familiar y terapia para abordar las raíces de la violencia y promover relaciones más saludables y respetuosas dentro de las familias de adultos mayores.

En general, los resultados de este estudio subrayan la necesidad de abordar la violencia intrafamiliar hacia los adultos mayores desde una perspectiva multidisciplinaria. Las políticas sociales, la educación, la atención médica y el apoyo psicológico son aspectos que deben considerarse para proteger los derechos y el bienestar de esta población vulnerable.

## **8. Conclusiones**

- Los resultados de este estudio ponen de manifiesto la complejidad y la persistencia de la violencia intrafamiliar hacia los adultos mayores. Esta violencia abarca aspectos emocionales, económicos y físicos, y se origina en una variedad de fuentes, incluidos los cuidadores y la propia familia. La intervención debe ser integral y abordar no solo los aspectos físicos de la violencia, sino también las dinámicas familiares y la salud mental de los adultos mayores.
- Aunque una parte significativa de los encuestados percibe a sus familias como una fuente de apoyo, un porcentaje considerable siente lo contrario. La falta de apoyo familiar puede agravar la vulnerabilidad de los adultos mayores ante la violencia y el maltrato. Es fundamental sensibilizar a las familias sobre la importancia del cuidado y el respeto hacia sus miembros mayores, así como establecer programas de apoyo que brinden recursos y orientación a las familias que cuidan de adultos mayores.
- Las razones citadas por los encuestados para no denunciar la violencia, como la vergüenza, el temor y la falta de recursos económicos, señalan obstáculos importantes en la búsqueda de ayuda. Es necesario crear canales seguros y confidenciales para que los adultos mayores puedan denunciar el maltrato sin temor a represalias. Además, se deben implementar programas de concienciación y educación para empoderar a los adultos mayores y sus familias a la hora de buscar ayuda.

## **9. Recomendaciones**

- **Desarrollar Programas de Sensibilización:** Es esencial implementar programas de sensibilización dirigidos a la sociedad en general y a las familias en particular. Estos programas deben destacar los derechos y la dignidad de los adultos mayores, promoviendo actitudes de respeto y empatía. Además, se deben abordar los mitos y estigmas asociados a la vejez que pueden contribuir a la perpetuación de la violencia.
- **Establecer Redes de Apoyo:** Se recomienda establecer redes de apoyo social y comunitario para los adultos mayores, que incluyan servicios de atención médica, orientación psicológica y recursos económicos. Estas redes pueden ayudar a mitigar la dependencia de los adultos mayores de sus familias y brindarles opciones para salir de situaciones de maltrato.
- **Fortalecer las Políticas de Protección Social:** Las autoridades pertinentes deben fortalecer las políticas y legislaciones que protegen a los adultos mayores de la violencia. Esto incluye la implementación de protocolos de denuncia eficaces, así como la capacitación de profesionales de la salud, trabajadores sociales y agentes de la ley para identificar y abordar casos de violencia hacia los adultos mayores.

## 10. Bibliografía

- Aleaga, M. A. (s.f). *COMPORTAMIENTO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR*.
- Cordova, O. (2017). *La violencia económica y/o patrimonial contra las mujeres en el ámbito familiar*. Obtenido de Revistas Unife:  
<https://revistas.unife.edu.pe/index.php/personayfamilia/article/view/468>
- Flores, J. J. (2020). *Aportes teóricos a la violencia intrafamiliar*. Obtenido de Revista Cultura:  
<https://www.google.com/search?q=La+violencia+es+uno+de+los+grandes+problemas+en+el+mundo+por+las+graves+consecuencias+inmediatas+y+futuras+a+largo+plazo+ya+que+la+violencia+tiene+para+la+salud+y+para+el+desarrollo+psicol%C3%B3gico+y+social+de+los+individuo>
- Galtung, J. (2016). *La violencia*. Obtenido de Dialnet:  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5832797>
- Guerrero, E. (2019). *Incidencia de la violencia intrafamiliar en el comportamiento de los niños*. Obtenido de <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/9499/1/15134.pdf>
- INEC. (2010). *Censo*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>
- Molina, S. A. (2017). *VIOLENCIA SIMBÓLICA: EXPERIENCIAS DE ADULTOS MAYORES DE CONCEPCIÓN*.
- Oloa Caellar, J., & Barcia Briones, M. (2019). *LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL ADULTO MAYOR*. (R. d. Educacion, Editor) Obtenido de <https://doi.org/10.33936/cognosis.v5i4.1876>
- Pérez, M. A. (s.f). *NEGLIGENCIA, ABUSO Y MALTRATO*.
- Ruiz, L. (2016). *LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR COMO CONSECUENCIA DE INGESTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/40862/1/CD%20049-%20SANCHEZ%20MURILLO%20YESSENIA%20MARIA.pdf>
- Silva, V. (2012). *Violencia intrafamiliar*. Obtenido de <https://institutoneurociencias.med.ec/component/k2/item/851-violencia-intrafamiliar>
- Vargas, J. D. (s.f). *APUNTES ACERCA DE LA VIOLENCIA*.



## 11. Anexos

### Anexo 1. Formato de la encuesta

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA  
MAESTRIA EN TRABAJO SOCIAL 2023  
ESTUDIO DE INVESTIGACION

TITULO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LOS USUARIOS DEL CENTRO GERONTOLOGICO DEL GAD DELCANTON CENTINELA DEL CONDOR AÑO 2022.

Con el propósito de conocer si existe o no violencia intrafamiliar en los usuarios del Centro Gerontológico del GAD del Cantón Centinela del Córdon, a continuación, le mostramos algunas preguntas relacionadas con la violencia intrafamiliar hacia el adulto mayor...

**Se guardará absoluta confidencialidad.**

#### 1.- ¿Con quién vive?

- a) Hijo/a
- b) Nieto/a
- c)Esposo/a
- d)Hermano/a
- e) Yerno/Nuera
- f) Solo/a
- g) Otro

#### 2.- ¿A quién pertenece la casa donde vive actualmente?

- a) Propia
- b) Hijos
- c)Arrendada
- d) Prestada
- e) Otros

#### 3.- ¿Usted tiene algún ingreso económico?

Si  No

**4.- ¿Cómo es el comportamiento de la familia, hacia usted?**

a) Preocupada

b) Negligente

c)Violenta

**5.- Es la familia su principal fuente de apoyo?**

Si  No

**6.- Cumple un rol dentro de su hogar?**

Si  No

**7.- Como se puede definir así mismo?**

a) Social

b) Introverso

c)Solitario

**8.- De quien recibe usted ayuda?**

Estado: Bono Solidario

Algún Familiar

Otros

Ninguna

**9.- Cual es la relación que se da dentro del hogar?**

a) Armoniosa

b) Equilibrada

c)Conflictiva

**10.- Mantiene Usted una adecuada higiene personal?**

a) Si, constantemente

b) Si, en ocasiones

c)Nunca

**11.- Ha sufrido algún tipo de violencia?** (Identifique tipos de violencia)

**11.1.- VIOLENCIA PSICOLOGICA.**

**a) Humillaciones:**

¿Le dicen a usted que es un viejo y que no sirve para nada u otras ofensas? Si  No

**b) Intimidaciones:**

¿Usted se siente incómodo y obligado a responder algunas preguntas que le hacen las personas cercanas o personal de cuidado? Si  No

**c) Infantil:** ¿Cuándo le hablan a usted, lo hacen como si fuera un niño? Si  No

**d) Ridiculización:** ¿En algunas ocasiones le han hecho pasar vergüenzas por las cosas que usted dice o hace? Si  No

**11.2.- VIOLENCIA SEXUAL.**

a. ¿A usted le han insinuado tener sexo últimamente? Si  No

b. ¿Cuándo le cambian de ropa piensa que le acarician su cuerpo? Si  No

c. ¿Alguna vez le han tocado sus genitales con malas intenciones? Si  No

d. ¿Han abusado de usted sexualmente? Si  No

**11.3.- VIOLENCIA ECONOMICA - PATRIMONIAL.**

a. ¿Cree usted que su familia o alguna otra persona haya realizado algún trámite de sus propiedades o beneficios de forma ilegal o sin saberlo? Si  No

b Le han falsificado alguna vez su firma? Si  No

c. Han cobrado su jubilación u otros bienes sin comunicarle? Si  No

d. El dinero de su jubilación u otros veneficios es para los gastos de la casa o de su familia? Si  No

**11.4.- MALTRATO SOCIETARIO Y ESTRUCTURAL**

a) ¿Usted ha recibido ofensas verbales por las personas particulares? Si  No

b) ¿Usted tiene dificultad para caminar? Si  No

c) Cuando usted camina por la ciudad las personas le ayudan a pasar la calle Si  No

a) ¿En los espacios públicos o privados siente que lo atienden con preferencia?

Si  No

b) ¿Usted recibe el bono solidario y otros beneficios sociales? Si  No

### 11.5.- MALTRATO POR NEGLIGENCIA

1.- Usted carece de ayuda económica para sus necesidades básicas? Si  No

2.- Usted carece de cuidados básicos para alimentación, medicación, espejuelos, aparatos para oír, dentaduras, bastones, ¿y otros? Si  No

3.- Le llevan al médico? Si  No

### 11.6.- SITUACION DE ABANDONO

1.- Usted vive solo? Si  No

2.- Ha sido usted dejado solo por largos periodos? Si  No

3.- Esta su casa segura? Si  No

4.- Tiene falta de ayuda para cuidar de su persona cuando usted lo necesita?

Si  No

### 12.- Cual es la relación que tiene con la persona que cree que lo violenta.

Esposo/a	<input type="checkbox"/>
Hijo/a	<input type="checkbox"/>
Hijo/a	<input type="checkbox"/>
Nuera	<input type="checkbox"/>
Yerno	<input type="checkbox"/>
Nietos	<input type="checkbox"/>
Hermanos	<input type="checkbox"/>
Cuidador y otros	<input type="checkbox"/>
No es maltratado	<input type="checkbox"/>

### 13.- causas por qué no denuncia la violencia.

a. Por temor

b. Por vergüenza

c. Por incapacidad

d. Otros

Anexo 2. Certificado de traducción del resumen

## CERTIFICADO DE TRADUCCIÓN

Loja, 25 de septiembre del 2023

Yo, **Adriana Elizabeth Cango Patiño** con numero de cedula 1103653133, Magister en Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros. Mención en Enseñanza de Inglés.

### CERTIFICO:

Haber realizado la traducción de español al idioma inglés del resumen del trabajo de titulación denominado: **Violencia intrafamiliar en los usuarios del centro gerontológico del GAD cantonal de Centinela del Cóndor, provincia de Zamora Chinchipe - Año 2022**, de la Lcda. **María Marvella Jiménez Abad** con número de cédula **1900500867**, estudiante de la Unidad de Educación a Distancia y en Línea de la Universidad Nacional de Loja. Dicho estudio se encontró bajo la dirección de la **Mgtr. Johanna Quizhpe Oviedo** previó a la obtención del título de Magister en Trabajo Social con mención en Proyectos Sociales. Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, y autorizo al interesado hacer uso del documento para los fines académicos correspondientes. Atentamente,

Mg. Sc. Adriana Elizabeth Cango Patiño  
Magister en Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros. Mención en Enseñanza de Inglés  
Registro Senescyt 1049-2022-2589539  
Celular: 0989814921  
Email: [adrianacango@hotmail.com](mailto:adrianacango@hotmail.com)